

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 15001 TALLERES DE ARTE GRANDA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Talleres de Arte Granda, Sociedad Anónima" a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, en la Ciudad Empresarial La Garena, calle Galileo Galilei, 19, Alcalá de Henares (28806) Madrid, el próximo día 17 de junio de 2011, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 18 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2010, así como aprobación del informe de gestión presentado por los mismos.

Tercero.- Decisión sobre la renovación del contrato de auditoría.

Cuarto.- Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de accionistas y correspondiente modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ratificación de los acuerdos sociales adoptados por el Consejo de Administración de esta sociedad, el día 12 de julio de 2010, de afianzamiento y consentimiento de la multirepresentación y conflicto de intereses.

Sexto.- Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración de esta entidad, para cubrir la vacante que se produce en dicho órgano de administración, en el momento en que se celebre la Junta que se convoca, como consecuencia del vencimiento del cargo que fue designado por cooptación.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe del Auditor de Cuentas, el informe de los Administradores de la sociedad y las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta. Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria. Todo ello de conformidad con los artículos 172, 173, 272 y 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada. Los

socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, antes del 11 de junio de 2011, recibiendo a cambio el resguardo correspondiente.

Madrid, 28 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ramón Fiol García de la Borbolla.

**ID: A110034087-1**